

Irán anuncia condiciones para retomar negociaciones con EE.UU.



Teherán, 25 jun (RHC) El presidente de Irán, Hasán Rohaní, informó este miércoles que su país negociará con Washington solo en el contexto del acuerdo nuclear y a condición de que la parte estadounidense pague una indemnización por el daño causado, divulgó la agencia estatal iraní Tasnim.

"Siempre estamos listos [para las negociaciones], pero una vez que EE.UU. diga que está volviendo al cumplimiento de la ley [internacional], que anuncie que está volviendo al cumplimiento de las disposiciones de la resolución de la ONU y sus obligaciones bajo el Plan de Acción Integral Conjunto y que está regresando a los P5+1", dijo Rohaní en referencia a los firmantes del acuerdo nuclear: los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU, más Alemania.

"Nuestra posición es sencilla: [EE.UU.] debe acatar la ley [internacional], disculparse y compensar el daño que causaron a Irán", agregó el líder persa.

- El Plan de Acción Integral Conjunto (JCPOA, por sus siglas en inglés) fue firmado en 2015 por Irán, EE.UU., Rusia, China, Reino Unido, Francia y Alemania. El tratado fijó limitaciones al programa nuclear de Irán a cambio del levantamiento de las sanciones internacionales.
- En 2018 el Gobierno estadounidense anunció que se retiraba del acuerdo, alegando que Teherán había violado las obligaciones contraídas en el marco del documento.
- Teherán declaró el pasado 5 de enero que eliminaría los límites que le impiden enriquecer uranio, pero subrayó que continuaría cooperando con el OIEA.
- En mayo, EE.UU. introdujo sanciones contra dos líderes del programa nuclear de Irán, aunque la República Islámica señaló que seguirá desarrollándolo. (Fuente/RT)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/226728-iran-anuncia-condiciones-para-retomar-negociaciones-con-eeuu>



Radio Habana Cuba